



# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# SENADO

## IV LEGISLATURA

Serie II:  
PROYECTOS DE LEY

15 de septiembre de 1992

Núm. 84 (b)  
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 79  
Núm. exp. 121/000076)

### PROYECTO DE LEY

**621/000084 De modificación de la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones.**

## PROPUESTAS DE VETO

621/000084

### PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de las **propuestas de veto** presentadas al proyecto de Ley de Modificación de Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones.

Palacio del Senado, 11 de septiembre de 1992.—El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Martín**.—El Secretario primero del Senado, **Manuel Angel Aguilar Belda**.

### PROPUESTA DE VETO NUM. 1 Del Grupo Parlamentario Popular (GP).

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente **propuesta de veto**.

#### JUSTIFICACION

Al entender que el texto remitido por el Gobierno no contempla en toda su variedad las novedades tecnoló-

gicas de la información, y mantiene el espíritu monopolístico y de titularidad estatal en el sector.

Palacio del Senado, 10 de septiembre de 1992.—El Portavoz, **José Miguel Ortí Bordás**.

### PROPUESTA DE VETO NUM. 2 De don Alberto Manuel Dorrego González (GMx).

El Senador Alberto Dorrego González, al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente **propuesta de veto**.

#### JUSTIFICACION

El proyecto no justifica con claridad la razón que lleva a mantener el monopolio de determinados Servicios de Telecomunicaciones, contraviniendo con ello las normas comunitarias.

Asimismo, el proyecto endurece el control del Gobierno sobre los servicios de telecomunicación e introduce nuevas faltas administrativas arrogándose funciones que sólo incumben a los Tribunales de Justicia.

Palacio del Senado, 10 de septiembre de 1992.—**Alberto Manuel Dorrego González**.

**Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID**

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

**Depósito legal: M. 12.580 - 1961**